

RUTA DE LA ARAUCANÍA



RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2013

Con fecha 15 de marzo de 2013, se informó a SVS que con fecha 25 de febrero de 2012, el Directorio de la Concesionaria, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, calle Cerro El Plomo N° 5630, Piso 10, Santiago, el día 18 de marzo de 2013, a las 10:00 horas.

Asimismo, la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.
- b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- c) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2013.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 21 de marzo de 2013, se informó a SVS que con fecha 18 de marzo de 2013, en Junta Ordinaria de Accionistas, fue renovado el Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los señores, Hernán Chadwick Piñera, Leonardo Daneri Jones, Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Judith Cure Cure en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores, Oscar Molina Henríquez, Mario Ballerini Figueroa, Cristian Herrera Barriga, Suresch Devandas Leiva, Carrasco Rodriguez.

Con fecha 23 de abril de 2013 se informó a la SVS lo siguiente:

El Directorio, acordó en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2013, ha sido elegida la mesa directiva del Directorio, la que ha quedado integrada por don Eduardo Larrabe Lucero en el cargo de Presidente, don Hernán Chadwick Piñera en el cargo de Vicepresidente don Sebastián Polanco Neumann en el cargo de Secretario.

Con fecha 24 de julio de 2013 se informó a la SVS, que en esa fecha se celebró los accionistas de esta sociedad concesionaria, han acordado autoconvocarse con el fin de celebrar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, calle Cerro El Plomo N° 5630, Piso 10, Santiago, el día 25 de julio de 2013, a las 18:00 horas.

Asimismo, informamos a Ustedes que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de aprobar la suscripción de los documentos relacionados con la operación de refinanciamiento de la Sociedad, actualmente en curso.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de julio de 2013 se informó a la SVS, El Directorio, acordó en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2013 a las 12:00 horas..

Asimismo, informamos a Ustedes que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de aprobar el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2012

Con fecha 31 de julio de 2013 se informó a la SVS que el 30 de julio de 2013, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 30 de julio de 2013, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2012, que asciende a un total de \$14.609.174.311 pesos, dando como resultado un dividendo de \$8.495 pesos por acción. Así en conformidad al acuerdo aprobando por la referida Junta, el dividendo será pagado el 31 de julio de 2013 a los accionistas de la compañía.

Con fecha 31 de julio de 2013 se llevó a cabo una operación de refinanciamiento de la Sociedad con los acreedores Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca, que ha significado, entre otros aspectos, un financiamiento adicional para Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. por UF 650.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2013 se informó a la SVS, que en esa fecha se celebró los accionistas de esta sociedad concesionaria, han acordado autoconvocarse con el fin de celebrar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, calle Cerro El Plomo N° 5630, Piso 10, Santiago, el día 24 de diciembre de 2013, a las 13:00 horas.

Asimismo, informamos a Ustedes que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de analizar y aprobar una modificación de estatutos de disminución de capital.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 se informó a la SVS, que en esa fecha se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. celebrada el 24 de diciembre de 2012, se aprobó una reducción de capital social de la sociedad por un monto de \$3.267.200.000.-, sin modificar el número de acciones. Lo anterior fue previamente aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, como exige la normativa aplicable.

El capital señalado se pagara a los accionistas de la Sociedad cuando se hayan cumplido todas las formalidades requeridas por la normativa vigente, y en fecha determinada por el Directorio de la Sociedad, al contado y en dinero efectivo, de acuerdo a su participación social, todo dentro del plazo establecido en el artículo de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

En consecuencia, el capital de la sociedad, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, corresponderá, luego de realizar los trámites respectivos, a la suma \$48.962.667.104.- pesos, dividido en 1.719.73 acciones normativas, de igual valor y sin valor nominal.